

23 de octubre de 2014

CONTINÚA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SIFeGA EN NEUQUÉN

El próximo lunes 27 de octubre, en la provincia de Neuquén, se realizará la "Prueba Piloto Externa para la Autorización Sanitaria de Establecimientos" del Sistema Federal de Información para la Gestión del Control de los Alimentos (SIFeGA).

El encuentro contará con la presencia del Director Provincial de Calidad de la Gestión, el Director General de Regulación y Fiscalización, la Directora de Bromatología Provincial junto con su equipo técnico, representantes del sector privado y profesionales de la Coordinación del Sistema Federal para la Gestión del Control de los Alimentos del Instituto Nacional de Alimentos (INAL).

Durante la jornada, se formalizará el lanzamiento de la segunda etapa en la implantación de la Autorización Sanitaria de Establecimientos de la provincia. En esta etapa, las empresas convocadas junto a los técnicos de la Dirección de Bromatología de Neuquén simularán diversos escenarios para validar la plataforma y construir la versión final colectivamente con los actores interesados.

Acerca del SIFeGA

El SIFeGA es una línea de trabajo resultado de las necesidades relevadas por las Autoridades Sanitarias Jurisdiccionales en el marco del Programa Federal de Control de Alimentos (PFCA), como parte del Plan Estratégico ANMAT Federal.

La estrategia de trabajo tiene como objetivos establecer un sistema de gestión e información sanitaria en línea que permita la integración operativa del Sistema Federal de Control de Alimentos, la articulación municipio-provincia-nación, el sector privado y el acceso a la información pública por parte de todos los actores, como parte de la vigilancia colectiva.

Actualmente los referentes técnicos de las provincias de Misiones, Buenos Aires, Córdoba, Chubut, La Rioja, Tucumán, San Luis, Entre Ríos, Tierra del Fuego, Santiago del Estero, Chaco y Río Negro transitan la etapa de implementación de la Autorización Sanitaria de Establecimientos en el SIFeGA desarrollado. El resto de las provincias se encuentran en la etapa de análisis y revisión de los procesos actuales con el objetivo de optimizar y mejorar el sistema para su adaptación al formato de gestión electrónico.

Paralelamente, las 25 autoridades sanitarias jurisdiccionales ya comenzaron con la etapa de implementación del módulo Consulta Federal del SIFeGA. Esta herramienta permitirá mantener una comunicación en línea entre todas las provincias y el INAL, habilitando el intercambio de información de los registros de establecimientos y productos mediante consulta en línea.